

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días de mes de marzo del año 2009, en la sala de reuniones de la compañía, se encuentran el 100% de los accionistas siendo estos Zambrano Basulto Dolores y Zambrano Basulto Enrique, con la totalidad de 800 acciones ordinarias, nominativas e inactivas. El presidente de la Junta Zambrano Basulto Enrique y actúa como secretario Zambrano Basulto Dores. El presidente de la Junta solicita al secretario se elabore la lista de los asistentes, lo que por su constatar que se encuentra la totalidad de capital social de la compañía, esto es 800 dólares de los Estados Unidos de América. Hecho a cual ordena se de inicio a la sesión y tratar los puntos del orden del día.

PUNTO UNO. Aprobar el informe anual del gerente general, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio de patrimonio y estado de flujo de efectivo, así como sus anexos y el informe del comisario de la compañía esto por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2008.

Una vez aprobado por unanimidad el numeral planteado, se da trámite al PUNTO UNO. Se procede a dar lectura en alta voz al informe anual del gerente y del comisario, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado en el cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008.

El punto uno es aprobado por los accionistas presentes.

Se procede a dar por terminada la reunión de accionistas.



Secretario